

302

5

Quito, 30 de noviembre de 2018

Señora
Mercedes Alexandra Reinoso Jerez
Ciudad.

999

De mi consideración:

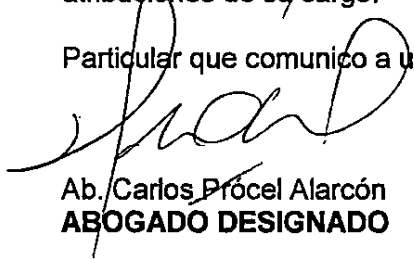
Cúmpleme notificarle que, de conformidad con la Disposición General constante en la escritura de constitución de la compañía **LIFEPLUS CIA. LTDA.**, se designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso estatutario de **dos años** que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

De conformidad al Artículo Vigésimo Séptimo del estatuto social, le corresponderá a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **LIFEPLUS CIA. LTDA.**

La compañía **LIFEPLUS CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 25 de octubre de 2018, ante el Notario Décimo Quinto de Quito, Dr. Juan Carlos Morales Lasso, debidamente inscrita el 28 de noviembre de 2018, en el Registro Mercantil del cantón Quito, instrumento en el cual constan las demás atribuciones de su cargo.

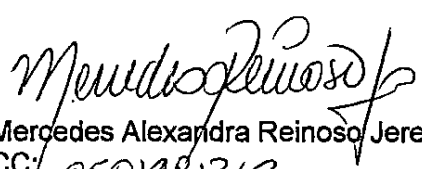
6026

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.


Ab. Carlos Prócel Alarcón
ABOGADO DESIGNADO

Quito, 30 de noviembre de 2018

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LIFEPLUS CIA. LTDA.**


Mercedes Alexandra Reinoso Jerez
CC: 0501981369

Nº TRAMITE: 90311-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



14/01/19 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 999



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	805
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	302
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LIFEPLUS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REINOSO JEREZ MERCEDES ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	0501981369
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 6026 DEL 28/11/2018.- NOT. 15 DEL 25/10/2018 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

BRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103